

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 808, de fecha 26 de Septiembre del 2023, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 13480

Considerando:

- El interés de este cuerpo colegiado de aumentar la competitividad de la región a partir de los procesos de Inversión Extranjera Directa (IED).
- La ejecución del proyecto FNDR, de “Transferencia Modelo de aceleración de inversión para la Región de Coquimbo”, aprobado según acuerdo CORE N°12660 del 25.10.2022.
- La invitación del “Foro Empresario de la Región Centro Argentina”, para participar en la "9va. Jornada de Desarrollo Productivo y Competitividad de la Región Centro: Internacionalización, Economía del Conocimiento y Turismo" a desarrollarse el 12 de octubre de 2023 en la ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos – Argentina.

Se acuerda:

En representación del Consejo Regional de Coquimbo, aprobar la participación de la consejera regional Sra. Tatiana Castillo y del consejero regional Sr. Matías Guzmán, en su calidad de presidenta y vicepresidente, respectivamente, de la comisión de Fomento Productivo, Ciencia Tecnología e Innovación del Consejo Regional, para participar en la "9va. Jornada de Desarrollo Productivo y Competitividad de la Región Centro: Internacionalización, Economía del Conocimiento y Turismo", los días 12 y 13 de octubre de 2023 en la ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos – Argentina, invitados por el Foro Empresario de la Región Centro Argentina.

Ambos consejeros forman parte de una comitiva regional compuesta por la Universidad Santo Tomas, el cual ejecuta el proyecto FNDR antes señalado.

La visita considera una agenda de trabajo el jueves 12 y viernes 13 de octubre, la cual forma parte integrante de la propuesta de acuerdo.

Se solicita considerar la presencia de asesor (a) técnico Sr. Carlos Sáez y de comunicaciones Srta. Loreto Roco para el apoyo a la delegación del Consejo Regional.

La Secretaria Ejecutiva certifica que existe a la fecha la disponibilidad presupuestaria para cubrir los gastos de traslados, alimentación y alojamiento inherentes a la participación de los consejeros regionales, en dichas actividades, conforme certificado N°1467 de 25 de septiembre de 2023, emitido por la División de Administración y Finanzas del Gobierno Regional.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 voto(s) a favor de el(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, Darwin Eduardo Ibacache Olivares, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Francisco Javier Martínez Rivera, Hanna Jarufe Haune, Javier Vega Ortiz, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Paola Cortés Vega, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo González, Wladimir Alexander Pleticosic Orellana, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. Los consejeros regionales Sr. Pedro Valencia Cortés y Marcelo Castagneto Arancibia justifican su inasistencia por razones de salud. la Gobernadora Regional Srta. Krist Naranjo Peñalosa se encuentra en cometido funcionario.



**SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL**

www.gorecoquimbo.gob.cl - www.corecoquimbo.cl